

09/05/2012

Fiscalía Oriente realiza charla a estudiantes de Las Condes

Una grata impresión se llevó el abogado asesor de la Fiscalía Regional Oriente, Claudio Carvallo, quien este miércoles asistió a una actividad de acercamiento con la comunidad, en un colegio particular subvencionado de la comuna de Las Condes. Esto debido al gran interés de los jóvenes de entre 16 y 17 años, los que se mostraron muy interesados en la actividad que les permitió conocer más acerca de sus derechos y también acerca de una Reforma Penal Adolescente, que los hace reponsables penalmente ante la ley a partir de los 14 años.

La actividad se inició con un video del Fiscal Nacional, quien contesta preguntas recurrentes en jóvenes escolares. Luego el abogado Claudio Carvallo les explicó a loes estudiantes como funcional la Reforma Procesal Penal y particularmente la justicia, en el caso de los menores de edad.

Finalmente los asistentes realizaron decenas de preguntas, para así resolver dudas en temas con drogas, conducción en estado de ebriedad, diferencias entre menores imputables e inimputables, entre otras interrogantes.

